

Guatemala, 30 de diciembre de 2020
Informe No. 006-2020

Licenciado.

LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA

Viceministro de Cultura

Su Despacho.

Estimado viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios técnicos Número 4210-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 705-A-2020**, correspondiente al **mes de diciembre** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Número de DTE 2202684940 serie 20372E96**.

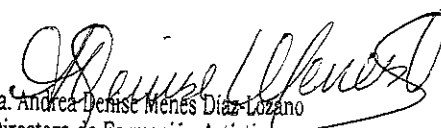
Actividades Realizadas

- a) Apoyar en el control, análisis y ejecución mensual de presupuesto a cargo de la Dirección de Formación Artística;
- b) Apoyar en el control de registro de las asignaciones presupuestarias de la Dirección de Formación Artística;
- c) Apoyar en la elaboración de modificaciones presupuestarias;
- d) Brindar apoyo en la elaboración de avales presupuestarios para la contratación de personal de los establecimientos a cargo de la Dirección de Formación Artística;
- e) Brindar apoyo en el control de la cuota para el pago de la nómina del personal de los diferentes establecimientos a cargo de la Dirección de Formación Artística;
- f) Apoyar en la verificación de expedientes para pago por medio del Sistema SIGES;
- g) Brindar apoyo en el control de los gastos efectuados a través de fondos rotativos;
- h) Apoyar en la formulación y ejecución de presupuesto por resultados;
- i) Apoyar en la formulación del anteproyecto de presupuesto; y
- j) Otras actividades afines a este contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó llevando el control y realizando el análisis de ejecución mensual correspondiente a diciembre de 2020 de los grupos de gasto 0, 1, 2, 3, 4 y 9 del presupuesto a cargo de la Dirección de Formación Artística;
- b) Se apoyó en la elaboración de las modificaciones presupuestarias en el mes de diciembre 2020 para los pagos de prestaciones laborales por retiro (vacaciones e indemnización);
- c) Se apoyó en la elaboración de avales presupuestarios para los pagos de aguinaldo, bono 14 y salarios pendientes para ex servidores a cargo de la Dirección de Formación Artística;
- d) Se apoyó en el control de la cuota financiera para el mes de diciembre 2020 del pago de la nómina del personal contratado bajo los renglones 185 y 189 de los diferentes establecimientos a cargo de la Dirección de Formación Artística;
- e) Se apoyó en la verificación de expedientes que fueron pagados por medio del sistema SIGES.
- f) Se apoyó llevando el control de los gastos que se efectuaron por medio de fondo rotativo en el mes de diciembre 2020.


Manolo de Jesús Chajón González


Licda. Andrea Demist Menés Díaz Lozano
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

Guatemala, 30 de diciembre de 2020

Informe No. 007-2020

Licenciado.

LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA

Viceministro de Cultura

Su Despacho.

Estimado viceministro:

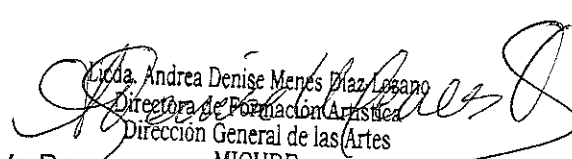
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios técnicos Número 4210-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 705-A-2020**, correspondiente del 01 de julio al 31 de diciembre del presente año, siendo lo siguiente:

Informe Final de Actividades Realizadas

- a) Apoyar en el control, análisis y ejecución mensual de presupuesto a cargo de la Dirección de Formación Artística;
- b) Apoyar en el control de registro de las asignaciones presupuestarias de la Dirección de Formación Artística;
- c) Apoyar en la elaboración de modificaciones presupuestarias;
- d) Brindar apoyo en la elaboración de avales presupuestarios para la contratación de personal de los establecimientos a cargo de la Dirección de Formación Artística;
- e) Brindar apoyo en el control de la cuota para el pago de la nómina del personal de los diferentes establecimientos a cargo de la Dirección de Formación Artística;
- f) Apoyar en la verificación de expedientes para pago por medio del Sistema SIGES;
- g) Brindar apoyo en el control de los gastos efectuados a través de fondos rotativos;
- h) Apoyar en la formulación y ejecución de presupuesto por resultados;
- i) Apoyar en la formulación del anteproyecto de presupuesto; y
- j) Otras actividades afines a este contrato.


Manolo de Jesús Chajón González

Vo.Bo.


Licda. Andrea Denise Menes Díaz Lozano
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes

-MICUDE-

Licenciado.

LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA

Viceministro de Cultura

Su Despacho.

Estimado viceministro:

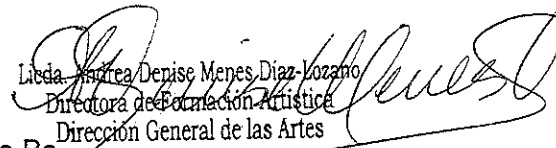
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios técnicos Número 4210-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 705-A-2020**, correspondiente del 01 de julio al 31 de diciembre del presente año, siendo lo siguiente:

Informe Final de Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó en el control de registro de las asignaciones presupuestarias de la Dirección de Formación Artística;
- b) Se apoyó en la elaboración de modificaciones presupuestarias de la Dirección de Formación Artística;
- c) Se apoyó en la elaboración de avales presupuestarios para los pagos de prestaciones laborales pendientes de pago del grupo de gasto 0 de los establecimientos a cargo de la Dirección de Formación Artística;
- d) Se apoyó en el control de la cuota para el pago de la nómina del personal del grupo 0 de los diferentes establecimientos a cargo de la Dirección de Formación Artística;
- e) Se apoyó en el control, análisis y ejecución mensual de presupuesto a cargo de la Dirección de Formación Artística.
- f) Se apoyó en la elaboración de avales financieros para los pagos pendientes de aguinaldo del año 2019 a favor de los servidores de los diferentes establecimientos de la Dirección de Formación Artística.
- g) Se apoyó en la determinación los saldos en negativo según las necesidades presupuestarias de los grupos de gasto 0, 1, 2, 3, 4 y 9 para el segundo semestre del ejercicio fiscal 2020.
- h) Se apoyó en la verificación de plazas vacantes desfinanciadas para el ejercicio fiscal 2021, según el anteproyecto de presupuesto.

- i) Se apoyo en la consolidación de necesidades de los diferentes establecimientos a cargo de la Dirección de Formación Artística para la actualización del Plan Presupuesto proyectado al ejercicio 2021.
- j) Se apoyó en la gestión de solicitud de cuota financiera para el pago de prestaciones laborales del grupo de gasto 400 a favor de exservidores de los diferentes establecimientos a cargo de la Dirección de Formación Artística.
- k) Se apoyó en la elaboración de las modificaciones presupuestarias necesarias para el financiamiento del pago por concepto de bono por compensación pendiente para el personal contratado bajo el renglón 021.
- l) Se apoyo en la elaboración de los avales financieros para la contratación de personal en el renglón 189 de los diferentes establecimientos a cargo de la Dirección de Formación Artística.
- m) Se apoyó en la actualización de la nómina de personal del grupo 0 para el segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, incluyendo bono 14 para el mes de julio y aguinaldo para el mes de diciembre 2020.
- n) Se apoyó en el registro y control de las asignaciones presupuestarias efectuadas en la fuente de gasto "41" la cual servirá para la adquisición de equipo musical para los diferentes establecimientos de la Dirección de Formación Artística.
- o) Se apoyó en la verificación de los avales presupuestarios para los pagos pendientes de personal en los renglones correspondientes al subgrupo 18, así como los avales para el pago de ajuste al salario mínimo del personal 021.
- p) Se apoyó en la determinación de los saldos presupuestarios para ceder espacios económicos solicitados por las autoridades superiores.
- q) Se apoyó en el análisis de la ejecución mensual al mes de diciembre del presupuesto a cargo de la Dirección de Formación Artística.
- r) Se apoyó en la elaboración de avales presupuestarios para las recontrataciones de personal de la Dirección Técnica de Formación Artística.
- s) Se apoyó en la actualización de la nómina de personal que será contratado bajo el subgrupo 18 para el ejercicio fiscal 2021.


Manolo de Jesús Chajón González


Lidia Andrea Denise Menes Diaz Lozano
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
Vo.Bo. -MICUDE-